

UN MAESTRO DEL DERECHO, PRESIDENTE DE LAS CORTES
Y DEL CONSEJO DEL REINO

"NO HE PERTENECIDO, NI PERTENEZCO, A NINGUN PARTIDO POLITICO"

«He comprobado en el Rey sus extraordinarias condiciones y su
vocación democrática»

ESTA entrevista de urgencia con el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Antonio Hernández Gil, comienza a las tres y veinte de la tarde de esta jornada caliente del mes de junio, un día de la historia de España. La familia no está nerviosa siquiera, y si metida en el mismo ritmo de trabajo de siempre, un poco sorprendidos, quizá, del despliegue informativo, cámaras fotográficas y de televisión, focos, cables. Yo diría que los Hernández Gil mantienen inalterable la serenidad.

—¿Cuándo y dónde recibió usted la noticia?

—De manera oficial y definitiva —ya tenía, como es lógico, antecedentes—, a las trece veinte horas, aproximadamente, del mediodía. Me la dio don Manuel Lora Tamayo, presidente del Instituto de España y vicepresidente del Consejo del Reino.

—¿Había ejercido ya el derecho de voto

—Sí; a las diez de la mañana fuimos toda la familia, corta, pero unida, a votar al colegio electoral situado en el San Miguel, Benito Gutiérrez, esquina a Ferraz.

—¿Qué supone este nombramiento para un intelectual, para un hombre que tuvo, al menos, dos vocaciones definidas: las letras y las leyes?

—Supone el reconocimiento de que también puede llevar a cabo una función política quien no la ha ejercido nunca y se ha preocupado siempre de los problemas humanos y sociales.

—Pero, de cualquier manera, don Antonio Hernández Gil ¿no es un político?

—No. Político en el sentido específico de la expresión, no he sido, en cuanto a que no he participado en la política del Poder, ni he pertenecido, ni pertenezco, a ningún partido político.

DOS BASES ESENCIALES: LA MONARQUÍA Y LA DEMOCRACIA

Sus hijos, Guadalupe y Antonio, entran a posar con el matrimonio un momento. El teléfono no para. «Del secretario del ministro de Justicia»... «Del despacho de Ruiz Jarabo»... También de los amigos. Quizá de su pueblo, La Puebla de Alcocer. Don Antonio Hernández Gil atiende a todos.

—¿Es un momento difícil para presidir las Cortes?

—Más que difícil, yo le llamaría inédito, porque estamos en presencia de una nueva organización de la institución.

—¿Será una labor dura?

—Supongo que será delicada. Y espero que no llegue a ser absolutamente dura.

—¿Cómo ve usted, como político ya, esas Cortes que comienzan?

—Con una gran esperanza. Porque significan un cambio profundo y, al mismo tiempo, no violento, en el panorama político de la Patria.

—¿Qué índice de credibilidad le da usted a las elecciones que se están celebrando en estos momentos en toda España?

—Un índice completo. Creo que se está expresando libremente la voluntad del pueblo.

—¿Habrá que reformar muchas cosas en esas Cortes?

—Lógicamente, hay que reformar, puesto que partimos de un nuevo entendimiento de la estructura política del país.

—¿Y en cuanto al Consejo del Reino?

—El Consejo del Reino también se transforma en la reforma política, en la misma medida que se transforman las Cortes, ya que la mayoría de los que componen



Antonio Hernández Gil. (Caricatura por Menéndez Chacón)

dicho Consejo proceden de ellas, y a éstas se avvede a través del voto.

—Y el voto, ¿está en poder del pueblo?

—En efecto.

—Don Antonio: ¿cómo veía usted, antes de ser llamado a estos altos cargos, la estructura política de España y cómo la ve ahora?

—Antes, y ahora, pues sobre una base... mejor dicho, sobre dos bases esenciales: la Monarquía y la democracia, es una comunidad de fin.

—¿Espera mucho de las Cortes que va a presidir?

—Lo espero todo.

—Señor Hernández Gil, ¿qué se encierra en ese todo?

—Recoger la voluntad del pueblo español y estructurarla jurídicamente.

«CREO TOTALMENTE EN EL PUEBLO QUE VOTA»

De una agencia piden una biografía completa y muy al día del nuevo presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. «Es que la que tengo está un poco anticuada.» También necesitan fotos para Televisión Española. Se sonríe don Antonio. «¿Y de dónde saco yo fotos? A ver, Guadalupe, ayúdame a rebuscar en los cajones.»

—Señor presidente: ¿es importante el rigor jurídico en las Cortes?

—Importantísimo... Sumamente importante, porque es un organismo que tiene por objeto esencial la creación legislativa del Derecho.

—Usted... ¿cree en ese pueblo que vota?

—Creo total, absolutamente. Creo que no hay más realidad que la que, efectivamente, resulta de la voluntad de ese pueblo. En él hay una voluntad claramente definida y expresada de votar. Y esa voluntad se ha tratado de hacer factible mediante unas normas electorales que conducen a que votar sea posible y fácil.

—Como miembro que ha sido de la Junta Electoral Central, ¿qué me puede decir, señor Hernández Gil, del problema suscitado por la no posible votación de un importante tanto por ciento de población española emigrante?

—Las medidas que se han adoptado han agotado todas las posibilidades de acoger ese voto. Y quizá en la práctica no ha llegado a tener efectividad por razones que no son exclusivamente imputables al Gobierno, al Estado Español, sino a la cir-

ENTREVISTA

circunstancia en que los emigrantes se encuentran y a los países en que están. Se procuró que se incluyeran en los censos, ya cuando el pasado referéndum, porque es requisito ineludible, y por una razón o por otra, no se han preocupado con el tiempo suficiente de hacerlo. Cuando se ha pretendido hacer la gestión rápidamente, surgieron las dificultades técnicas lógicas. Esto es así. Y yo lo he podido comprobar a través de muchos escritos que se han recibido en la Junta Electoral Central.

«AGRADEZCO AL REY LA CONFIANZA Y LA ESPERANZA»

—Tengo la obligación de preguntárselo, a pesar de mi seguridad absoluta. ¿Siente con fuerzas?

—Sí. Me siento con fuerzas y me siento con optimismo. Porque, aunque nunca he tenido una actividad política, sí he tenido

siempre, como español, preocupación política. Yo me he entregado siempre al trabajo. Por lo tanto, no hago más que sustituir uno considerable por otro considerable también. Cambio de frente en la actividad, pero no cambio en ejercer una actividad intensa. En esta casa, usted lo sabe y lo ve, se trabaja siempre. Por eso no me asusta. E incluso a las fuerzas y al optimismo agregaría la ilusión.

—¿Cuáles han sido sus puntos de relación con Su Majestad?

—He tenido el honor de tratar a Su Majestad Don Juan Carlos en muy pocas ocasiones. En ellas he comprobado siempre sus extraordinarias condiciones y cualidades humanas y su vocación democrática, como modo de afrontar el problema de España. Y agradezco al Rey que haya depositado en mí su confianza y su esperanza. Trato de responder, con pleno sentido de la responsabilidad, a esta confianza y a esta esperanza.

«LAS CORTES SE BASAN EN LA SOBERANÍA DEL PUEBLO»

—Su nombramiento, ¿se ha llevado a efecto dentro ya del proceso incluido en la reforma política?

—Sí, así ha sido, en efecto. Se ha llevado a cabo en cumplimiento de lo que dispone el artículo dos, apartado seis, de la ley para la Reforma Política, que dice así: «El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino serán elegidos por el Rey.»

—Señor presidente: ¿qué papel van a jugar las Cortes en el futuro de España?

—Muy importante. El de una institución bien distinta de la anterior, en cuanto se basa en la soberanía del pueblo, y que ofrece, asimismo, una composición diferente, ya que queda integrada en dos Cámaras, el Congreso de Diputados y el Senado.

—Y por último, don Antonio, ¿qué aprendió de aquel hombre, don Romualdo, recordado por todos, que fue su padre?

—Agradezco mucho el recuerdo a mi padre: alguna vez lo he dicho. Y ahora lo repito. No creo haber llegado nunca más allá que él en honestidad. En otras cosas, quizá, pero en eso, no. Eso es lo que he aprendido de él. Por eso también espero entenderme con todos, criterio que ha sido consustancial con mi vida. Yo he tratado a personas de todos los estamentos y manifestaciones sociales, de todas las sentencias. Con igualdad y comprensión.

Antonio y Guadalupe, los hijos, hicieron Derecho: «Eso le satisfizo plenamente, aunque les dejó siempre en libertad para elegir carrera», nos dirá doña Amalia Alvarez-Cienfuegos, la esposa, la compañera de tantos años y tantas ilusiones. ¿Un genio del Derecho? Sí. Y también un hombre absolutamente humano, austero, justo. Le gustan mucho los perros, pero que no se para en mirar si son o no de raza: los perros vagabundos, callejeros. No le importa viajar en coche a grandes velocidades. «Además —dice Antonio, su hijo—, son unos viajes de lo más insólitos, por las horas en que los hace.» También es amigo de los niños, aunque siempre que éstos aparecen en escena llama a su esposa: «Amalia, ¿qué hago con ellos?» Es el gran tímido ante la infancia. Se preocupa mucho por las cosas de la familia. Si los chicos tardan cinco minutos, ya está impaciente, preocupado. Sobrio en las comidas. Pensativo de sí mismo, entendedor como pocos de la soledumbre del extremo. Y ya en la puerta, en la despedida, cordial, entre cables, cámaras y focos de televisión, la esposa afirma: «Cuando recibimos la noticia, nos quedamos todos un poco abrumados por la responsabilidad. Aquel almuerzo fue muy silencioso. Pero estamos seguros de él. Estamos seguros.»

Definitivamente, la casa de los Hernández Gil ha sido invadida por la vanguardia de la información.—Isabel MONTEJANO MONTERO.